ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)
Representante Legal (O quien haga sus veces)
NEXTCALL GROUP SAS
Ciudad

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado (a) Señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores a la publicación de la citación para notificación personal la cual permaneció disponible desde el día **24 de febrero de 2017 hasta el 02 de marzo de 2017** en la cartelera de notificaciones y página web de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió **La Resolución No. 1754 del 06 de julio de 2016.**

La Resolución mencionada se encuentra publicada cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la carrera 13 Nº 52-25 con el presente aviso y en la página web de esta entidad, en la siguiente ruta:

"Atención a la Ciudadanía – Notificaciones - Avisos"

Contra **La Resolución No. 1754 del 06 de julio de 2016, Procede únicamente el recurso de reposicion ante la Subdireccion de Investigaciones y Control de Vivienda.**

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso.

Cordialmente,

Diana C Pinzón V

DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jenny Lizeth Mendivelso Mendivelso - Abogada Contratista SIVCV
Reviso: Lina Carrillo Orduz- Abogada Contratista SIVCV